

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) designó al Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) como Centro Colaborador en donación y trasplante y se constituyó así en el tercero en el mundo, luego de España e Italia.

"Es para nosotros un orgullo haber sido designados el tercer centro colaborador de OPS/OMS en materia de trasplantes", indicó el ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**. "Este reconocimiento al trabajo serio y profesional del INCUCAI nos impulsa a seguir creciendo para dar respuesta a las miles de personas que esperan un trasplante", agregó.

La presidenta del INCUCAI, **María del Carmén Bacqué**, manifestó que la elección del país como Centro Colaborador "es un reconocimiento que la OPS realiza a la Argentina por su historia y su trayectoria en materia de procuración y trasplante". Además puntualizó que la misma representa "un honor y un desafío" para las autoridades, a fin de "seguir cooperando con la región en base a los Principios Rectores de la Organización Mundial de la Salud en materia de procuración y trasplante de órganos y tejidos".

La designación de la institución argentina tendrá validez durante un período de cuatro años, hasta abril del 2021, a menos que se apruebe la renovación de la misma antes de esa fecha.

En su documento de postulación, el INCUCAI propuso como objetivos principales impulsar y colaborar en el desarrollo y/o fortalecimiento de políticas, normas y guías de donación y trasplante de órganos, tejidos y células; contribuir al desarrollo y/o fortalecimiento del sistema nacional de donación y trasplante de órganos, tejidos y células; y contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información de la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en los países.

Según la definición de la organización, los centros colaboradores "son instituciones clave con conocimientos especializados pertinentes, distribuidos en todo el mundo. Representan un recurso inapreciable como extensión integral de la capacidad de la OMS de llevar a cabo la labor encomendada".

Además "constituyen un mecanismo sumamente valioso de cooperación en el cual algunas

instituciones son reconocidas por la OMS para ayudar a la Organización a realizar la labor que le ha sido encomendada. Esto se cumple al contribuir al logro de los objetivos estratégicos planificados a nivel regional y mundial, mejorar la validez científica de su trabajo sanitario mundial y desarrollar y fortalecer la capacidad institucional en los países y las regiones".

Los centros colaboradores de la OMS son instituciones designadas por el director general del organismo internacional para realizar actividades de apoyo a los programas de la OMS. Actualmente hay alrededor de 700 centros radicados en más de 80 Estados Miembros, que trabajan con la OMS sobre temas como enfermería, salud ocupacional, enfermedades transmisibles, nutrición, salud mental, enfermedades crónicas o tecnología sanitaria.